

<p>TÍTULO: Jornadas de Puertas Abiertas para Centros de Enseñanza Secundaria</p>	<p>CÓDIGO: IT-15</p>
<p>Alcance: Grado en Farmacia</p>	
<p>Proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En coordinación con el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento calendario de Visitas. ▪ Acuerdo sobre tipo, formato y soporte de la información a proporcionar a los visitantes. ▪ Designación de Profesor/es Coordinador/es de Jornadas de Puertas Abiertas para Centros e IES. 2. Elaboración y gestión del material a entregar por parte de la Sección de Promoción a partir de los contenidos sobre la titulación y resto de información facilitada por el Decanato. 3. Durante la visita se informa de la titulación, instalaciones, prácticas en empresa y tuteladas, movilidad, proyección profesional y cualquier aspecto sobre la docencia o recursos materiales del Centro que se considere de interés para los visitantes. 4. La visita tiene uno de los siguientes formatos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si existe Profesor Coordinador, éste recibe y atiende a cada grupo visitante junto al representante de la Sección de Promoción. ▪ Si no existe Profesor Coordinador. El Decano, o un miembro de su equipo, recibe y atiende a grupos de más de 50 visitantes. Para grupos reducidos, la Sección de Promoción recibe y atiende a los visitantes, contando con el apoyo de una presentación virtual elaborada por el Equipo de Dirección. 5. La Sección de Promoción realiza el seguimiento de la actividad y elabora anualmente un informe de participación y satisfacción de los visitantes. El Profesor Coordinador traslada los resultados sobre la titulación de Farmacia a la Comisión de Calidad. 6. Los resultados obtenidos serán analizados por la Comisión de Calidad para elaborar la Memoria de Calidad anual. Basadas en las conclusiones de dicha memoria se propondrán las consiguientes acciones de mejora. 7. La difusión de la Memoria de Calidad entre los grupos de interés se realizará utilizando los medios establecidos para ello y cualquier otra vía que decida la Comisión de Calidad. 	
<p style="text-align: center;">Anexos:</p>	
<p>Elaborado: Equipo Decanal de la Facultad</p> <p>Fecha: 14/10/2009</p>	